

CONFLICTO FRONTERIZO

Petro acusa a Perú de haber “copado” un territorio de Colombia en el Amazonas

El mandatario colombiano señaló que Perú se apropió de islas al norte de la frontera establecida en el Protocolo de Río de Janeiro de 1934, poniendo en riesgo la ciudad de Leticia como puerto amazónico.



A través de sus redes sociales, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció lo que a su juicio, fue un acto “unilateral” por parte de Perú.

EFE

EFE Internacional

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció este martes que el gobierno de Perú “ha copado” un territorio colombiano ubicado en el Amazonas, añadiendo que seguirán los pasos diplomáticos para defender la soberanía colombiana.

A través de su cuenta en redes sociales, Petro aseguró que “otra vez, el gobierno del Perú ha copado un territorio que es de Colombia”, violando así – según el Jefe de Estado colombiano – el Protocolo de Río de Janeiro de 1934, el que puso fin a la guerra entre Perú y Colombia por el conflicto limítrofe en el Amazonas.

“El tratado de Río de Janeiro estableció que la frontera es la línea más profunda del río Amazonas y que cualquier desavenencia, se resolverá entre las partes”, indicó el mandatario colombiano.

“Han aparecido islas que están al norte de la actual línea más profunda, y el gobierno del Perú acaba de apropiárselas por ley y poner la capital de un municipio en un terreno que, por el tratado, debe pertenecer a Colombia”, sostuvo.

Por esa razón, dijo el presidente, la celebración del Día del Ejército Nacional, que conmemora la Batalla de Boyacá –la cual selló la independencia colombiana– se realizará este jueves en Leticia, capital del departamento

del Amazonas.

“Esa acción unilateral y violatoria del tratado de Río de Janeiro puede hacer desaparecer a Leticia como puerto amazónico, quitándole su vida comercial”, mencionó.

Finalmente, Petro remarcó que su gobierno “usará, antes que nada, los pasos diplomáticos para defender la soberanía nacional”.

UN PROBLEMA QUE SE ORIGINÓ EN JULIO DE 2024

En julio de 2024 un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia aseveró que la isla Santa Rosa, ubicado en la provincia Mariscal Ramón Castilla, en la región de Loreto, había sido ocupada “irregularmente” por Perú.

Tal como detalla Infobae, el entonces director de Soberanía Territorial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Colombia, Diego Cadena, dijo que la isla, ubicada en la frontera amazónica, “no pertenecería al Perú”.

Lo anterior llevó al gobierno peruano a presentar una nota de protesta ante el encargado de Negocios de Colombia en Lima, reafirmando “los derechos de soberanía y jurisdicción sobre la isla Santa Rosa”.

No obstante, el entonces canciller peruano, Javier González-Olaechea,

dio por cerrada la discusión el 15 de julio del año pasado, al manifestar su “satisfacción” por la respuesta del gobierno de Colombia a la protesta que emitió su país.

Con una población que bordea los 3 mil personas, la isla Santa Rosa se encuentra cerca la triple frontera entre Perú, Brasil y Colombia, en el río Amazonas.